MEMORANDUM Nº 361 - 2022 - GR PUNO/GRDS

PARA

Medico JUAN CARLOS MENDOZA VELASQUEZ

Director Regional de Salud de Puno

ASUNTO

DISPOSICION

REFERENCIA

: a) Opinión Legal Nº 074-2022-GR PUNO/ORAJ

b) Informe N° 002-2022-GR PUNO/GRDS

FECHA

Puno. 14 MAR 2022



Comunico a usted, que habiéndose encontrado observaciones en las Bases Administrativas del Concurso Público para cobertura de Plazas Vacantes Presupuestadas en las Unidades Ejecutoras del ámbito de la Región de Salud Puno sujetas a los alcances del Decreto Legislativo Nº 276 Año 2022 conforme con los documentos de la referencia; este Despacho Regional DISPONE: LA SUSPÈNSION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA hasta subsanar las observaciones contenidas en la Opinión Legal Nº 074-2022-GR PUNO/ORAJ e Informe Nº 002-2022-GR PUNO/GRDS; para ello adjunto dichos documentos.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Juan Pio Mamani Chambi GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL